



Confrontación entre Diputados y Senado por reforma judicial; Noroña adelanta que leyes secundarias se trabajan en conjunto

La integración del Comité de Evaluación de la Reforma Judicial del Poder Legislativo dividió a los líderes del Senado y de la Cámara de Diputados, quienes se confrontaron por el mecanismo para realizar dicho ejercicio, establecido en la reforma judicial.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, reveló que Ricardo Monreal, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, pretendía que este órgano legislativo nombrara a tres de los cinco representantes de este comité.

“Ahí nuestro compañero y amigo **Ricardo Monreal** quería tres de las cinco personas que van a evaluar. El Senado es el que encabeza la tarea de evaluación, pero yo creo que no es un tema de cuota. Yo creo que es ponernos de acuerdo con los perfiles, que sean de muy alto nivel, que sea gente prestigiada en el área del Derecho, de tal forma que el mensaje sea muy poderoso a la ciudadanía, porque esperan un comité faccioso, un comité de compañeros militantes, cuadros del movimiento, no, no es la intención”.

Dijo que se está en la determinación de “que las personas juzgadoras salgan producto de un proceso de elección, que sean gente de primerísima, las más calificadas, que sean honorables, que garanticen la impartición de justicia”.

Según la reforma al Poder Judicial, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial deberán instalar cada uno un Comité de Evaluación, que se encargará desde la inscripción hasta la selección de postulaciones de candidatos a jueces, magistrados y ministros.



Fernández Noroña adelantó que la redacción de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial se trabajará en conferencia, es decir, senadores y diputados “correrán el lápiz” para tenerlas listas en diciembre próximo para su aprobación.

Dijo que las siguientes reformas por venir se trabajarán bajo este mecanismo, porque “más ojos ven más que dos y para tener un resultado más sólido”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/confrontacion-entre-diputados-y-senado-por-reforma-judicial-norona-adelanta-que-leyes-secundarias-se-trabajan-en-conjunto/>